

Seguridad de los ciclistas comerciales



Este letrero debe estar publicado donde los ciclistas repartidores lo vean fácilmente.

Las Secciones § 10-157 y § 10-157.1 del Código administrativo de la ciudad de Nueva York (New York City Administrative Code) regulan a los negocios que usan bicicletas para fines comerciales. Las siguientes responsabilidades son obligatorias por ley. Los infractores que no cumplan estos requisitos podrán estar sujetos a sanciones legales.

Los ciclistas comerciales deberán obedecer todas las leyes y reglamentos de tránsito. Estas leyes incluyen los siguientes requisitos, entre otros:



Ceda el paso a los peatones



No use las aceras



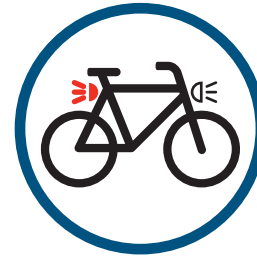
Utilice únicamente un solo auricular cuando ande en bicicleta



Circule en el sentido del tránsito



Deténgase en las luces rojas del semáforo y las señales de pare (STOP)



Use una luz delantera blanca y una luz trasera roja por la noche

Los ciclistas comerciales deben:



Usar vestuario reflector para la parte superior del cuerpo con el nombre del negocio y el número de ID de 3 dígitos del ciclista en la parte trasera con letras de al menos 1 pulgada de altura.



Usar un casco de bicicleta en buenas condiciones.

Siempre carga una tarjeta de ID del negocio durante las horas de trabajo que incluya la siguiente información:



- Nombre, dirección y número de teléfono de la empresa
- Nombre del ciclista, fotografía y número de identificación de 3 dígitos

Los empresarios deben proporcionar los artículos anteriores.

Los empresarios que emplean ciclistas comerciales deben:

Equipar las bicicletas comerciales con los siguientes artículos, además de los que se indican más arriba:

- Una campana u otro dispositivo que suene
- Una Luz blanca delantera y luz roja trasera
- Reflectores
- Frenos
- Letrero de metal o de plástico en buenas condiciones de al menos 3 por 5 pulgadas con el nombre de la empresa y un número de identificación exclusivo de la bicicleta con letras de al menos 1 pulgada de altura. El letrero deberá estar fijo a la parte trasera o a ambos lados de la bicicleta.



Tener disponible en la empresa una lista que incluya la siguiente información de cada ciclista:

- Nombre, dirección de residencia, fecha de empleo y despido de empleo
- Un número de identificación de 3 dígitos único para cada ciclista
- La confirmación del repaso del curso de la seguridad del ciclista comercial del DOT

CYCLIST ROSTER	
Name:	J Delivery
3-digit ID Number:	123
Home Address:	23-19 Main Street
Date of Employment:	08/5/12
Date of Discharge:	
	<input checked="" type="checkbox"/> Safety Course Complete
Name:	
3-digit ID Number:	
Home Address:	
Date of Employment:	
Date of Discharge:	
<input type="checkbox"/> Safety Course Complete	